

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz. Año LIV.—Núm. 10.110

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 25 de Julio de 1908

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

23 de Julio.

Estamos en vísperas de la festividad de Santiago, que también es Jacobo, Jaime y Diego; ved la etimología. Todas las cosas cambian y degeneran. Ayer decíamos ¡Santiago y cierra España! y nos tragábamos la mar de agarenos. ¡Qué decisión! ¡Qué resolución! Hay sufrimos el tormento de la duda y los moritos de todas las especies nos vuelven las tornas.

No me refiero exclusivamente á los que nos molestan en Africa; hay moros manchegos y mallorquines. Maura tenemos y, según parece, para largos dias.

E, y los que le acompañan se trasladarán en cuajo al paraíso de Mahoma, y tornarán por Septiembre como un solo hombre, después de haber contemplado á las huries, para hacernos la ley de Administración local y la del duelo, adicionadas con notas de terrorismo.

Esto se murmura, esto se asegura, como cantaban en la antigua zarzuela, y esto es una de las dudas crueles que nos martirizan el alma.

Se aprobó en el Congreso la ley del canje y hoy se le dará la última mano en la otra Cámara. Pero... ¿creíamos habernos salvado con esto? No. A la sombra de esa ley, como á la del manzanillo, crecerán los males ó fenecerán los bienes, que todo es uno, porque otras emisiones de moneda falsa, haciendo al amparo de las salvadoras medidas gubernamentales, entrarán en la circulación como las impurezas en el torrente de la sangre.

Quizás ahora mismo se están elaborando millones de duros infecciosos, dándoles los últimos retoques, para incluirlos en la recogida y apestar al Banco.

¡Desventurado país! Tampoco sabemos á punto fijo en qué preciso momento fijará la corte su residencia en San Sebastián y dejará La Granja.

Del problema que planteé, aquí de las setenta y dos pesetas divididas por cuatro milésimas de peseta, nada se sabe, nadie contesta, ó no conocemos la aritmética ó lo hemos tomado á broma.

Aprobó ayer el Senado, sin discusión, el proyecto de ley sobre canalización del Manzanares y otros saneamientos; declaró el ministro, que se publicarán las bases del concurso el mismo día en que la ley salga en la Gaceta; pero ¿cuando saldrá esa beneficencia?

Dado si está ó no aprobada en el Congreso. Si lo está, ¡oh dicha! podremos abrir en canal á ese diablo que hiede, aprovechando el estío, antes de que vuelva el invierno diciendo: levántate y anda. Si no lo está, llegará el otoño, y Madrid, hecho un primavera (ahí van las cuatro estaciones), tendrá que aguantar la ironía de ese arroyo epigramático.

De la perplejidad en que estamos sumidos surgen, como chispas de pirotección, fugaces y engañadoras esperanzas: la crisis, la canalización, el ministro de Fomento... Besada sobre todo. Laudes entonan en su honor amigos y adversarios. Va delineándose su interesante figura moral sobre el tapiz conservador que le sirve de fondo, y chasco me llevaré si no acaba por eclipsar á otras luminarias que salieron del mismo caos político.

En fin, y para no cansar; estamos como el coleccionista que ha hecho dos viajes á Zaragoza, dudando si sería de Goya un cuadro muy interesante, puesto en una penumbra conventual. ¿Interesante? Si lo era, y mamarracho también. Pero el coleccionista ha dado por el Golla (de este modo he visto firmados algunos) 6.500 pesetas. ¡Y aún culpa á los del convento! Pues si le hubiese resultado el mismo, no se querrellaría, porque Goya auténtico se cotiza en París y vale muchos miles de duros.

Tras de estas gangas van ciertos coleccionistas. Si por treinta pesetas les

dán treinta mil, Dios no los oye, y coleccionan... Mieras. Si el negocio les pega una cornada, acuden al doctor Bravo, providencia de la afición, y ponen el grito en el cielo.

¡Tumbones! ¡Maletas! ¿Quién os conoce? Con vosotros no hay dudas; sois lo peorcito de cada casa (y no me refiero al coleccionista madrileño). Maura tiene frases, arrestos La Cierva, Bustillos a fonía y anteola San Pedro... ¿A qué proseguir? Todos tienen algo, pero ¿vosotros? ¡Música, música! Como desde hoy tendrán los diez distritos en que se divide la villa y corte.

ARGOS.

## ¡QUÉ LÁSTIMA

### NO HABER CONOCIDO ANTES

#### LAS PÍLDORAS PINK!

Doña Julia Condeminas, viuda de Bou, Ronda de San Antonio 92, 4.ª 1.ª Barcelona, nos ha escrito la carta, que á continuación reproducimos, para manifestarnos el infinito agradecimiento que debe á las Píldoras Pink.

«Hacia mucho tiempo—nos dice—que me hallaba en un estado de excitación nerviosa constante, que me inquietaba mucho. La contrariedad más pequeña, la menor impresión, cualquiera sensación algo viva me producían desarreglos nerviosos que me ponían mala. Sufría unas angustias cuya causa no se explicaba; el mal humor no me dejaba nunca y la vi-



Doña Julia Condeminas.

da me parecía insoportable. Ni podía dormir, ni comer; siempre me hallaba fatigada. Al mismo tiempo me atacaban unos mareos insistentes con zumbido de oídos. Una persona amiga me dijo que debía tomar las Píldoras Pink y me aseguré que me curarían. ¡Qué lastima que no me dieran antes este mismo consejo y que no conociera yo más pronto las Píldoras Pink! Desde que empecé á tomar estas píldoras bienhechoras se me quitaron los dolores; ya duermo bien, ya como con muy buen apetito y no he vuelto á tener aquellas angustias que me hacían tan penosa la vida.»

Todas las incomodidades cuya triste enumeración se lee en la carta de doña Julia Condeminas, son los síntomas del agotamiento nervioso, de la neurastenia que tan frecuentemente sobreviene como consecuencia de los fuertes sacudimientos morales y de las aflicciones. Estas incomodidades se producen porque ya la nutrición del sistema nervioso se verifica de manera incompleta. El tratamiento por las Píldoras Pink, á causa de su doble acción sobre la sangre y sobre el sistema nervioso restablece aquella nutrición y hace que la crisis de la neurastenia desaparezcan prontamente.

Las Píldoras Pink curan la debilidad en todas sus formas, anemia, clorosis, dolores de estómago, reumatismo, enfermedades nerviosas. Hállanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

## Impresiones de un baile

### RÁPIDA

Para mis queridos amigos Enrique Alonso y Serafín Marín

Me encuentro en un amplio y elegante salón, donde infinitas de mujeres bonitas, con caras rosadas y ojos grandes como luceros, envueltas en vaporosos trajes de gasas pasean su hermosura, realizada por los potentes rayos de luces artificiales que alumbran el hermoso casino de B...

Suena la orquesta interpretando un precioso vals, y las parejas se mecen al compás de sus sentidas notas, arrancadas de los diversos instrumentos musicales; y yo, al ver aquellas figuras esbeltas envueltas entre las gasas de sus vestidos de matizados colores, luciendo en su seno infinitas de perfumadas flores, confundiendo aquellas notas con el gorgor de sus risas, me creo transportado al paraíso, donde infinitad de ángeles entonan sus cánticos de gloria.

Al terminar el vals, pasean las parejas; algunas charlan sobre cosas insustanciales; pero no falta quien, no pudiendo resistir por más tiempo las miradas de alguna morena, de ese moreno extrameño castizo, la declare su pasión, que la niña oye entre vergonzosa y risueña, pronunciando al fin una frase reveladora de esperanzas... El galán ya no ve más que por aquellos ojos negros que le miran, ya no percibe otra voz que la dulcísima de aquella niña angelical.

Paseo mi vista por el hermoso salón y observo muchas parejas que charlotean, sentadas en los rojos divanes; mi vista, inquieta, investigadora, se detiene en una bellísima rubia de ojos azules, hermosos como el cielo de Andalucía, que, entre pensativa é inquieta, no separa sus miradas de la puerta del salón, quizás esperando al galán que en el torbellino del vals la habló de amores con tanto apasionado que repercutió en su alma...

El recuerdo de aquel baile feliz, en que la estrecharon dulcemente los brazos de aquel hombre, embarga su espíritu...

Impresionado por el desfile cinematográfico de tipos esbeltos y caras bonitas, sigo escudriñando lo que en el salón pasa. Ciertos tipos se entretienen en discutir si el baile es ó no monótono é insulso; unos dicen que constituye un placer grandísimo el bailar con una mujer bonita; y otros afirman que para bailar con ilusión es preciso que á la hermosura de la mujer se una la destreza de ésta en los bailables y una agradable conversación. Un joven se levanta, y arreglándose sus bigotes y estirándose los puños dice: En las mujeres no encontraréis conversación; sólo saben decir majaderías; para hablar con ellas es necesario decirles que son bonitas ó recurrir al frío ó al calor.

No quise oír más necedades; abandoné aquellos sitios llevando en mi alma un signo de tristeza al ver que hay hombres frívolos que no rinden culto á la mujer, que por su virtud y por su abnegación merece toda clase de respetos.

Es la madrugada; dejo aquellos salones rebosantes de luz, de alegría y de juventud, y pensando en que aquellas juveniles figuras que tantas ilusiones guardan en sus pechos recordando las frases amorosas que durante el baile les dice un afortunado galán, serán las mujeres del mañana, la esposa fidelísima y la madre amante de sus hijos. Por eso yo, cuando miro esas criaturas tan llenas de ilusiones y de vida, no puedo menos de cantar un himno á su belleza.

¡Llor á la juventud y á la mujer!  
MANUEL CASTRO SALVAN.  
Badajoz, Julio 1908.

## DOS OFICIOS

El Noticiero publicó ayer la comunicación que los Sres. Ambrona, Pizarro, Váz-

quez y López Prudencio dirigen al señor gobernador civil pidiéndole convoque la Diputación á sesión extraordinaria y el oficio que, contestando á aquélla, envía dicha autoridad al presidente de la referida Diputación.

Los citados documentos dicen así:

«Al señor gobernador civil.  
18 julio 1908.

Como una publicación de la capital, en que tiene gran influencia un diputado que acaba de publicar en ella las censuras que esta administración le sugiere, pone recientemente en tela de juicio el prestigio de esta Corporación, consideramos indispensable á nuestro decoro de diputados, que V. S. se sirva convocar una sesión extraordinaria y pública donde todos podamos responder de los cargos que puedan hacerse y dar á la opinión pública de la provincia, las satisfacciones que nuestro honor de diputados exige.

Dios guarde á V. S. muchos años.—  
J. Ambrona.—B. Pizarro.—N. Vázquez.—J. López Prudencio.»

«Sólo por suscribir V. S. como presidente ordenador de pagos la comunicación que con fecha 18 me dirige por los señores diputados provinciales Vázquez, Pizarro y López Prudencio, la contesto porque en la forma que lo hacen no pueden dirigirse á mi autoridad los diputados provinciales, para ese fin y sólo V. S. como presidente, cuando hay Diputación, y ahora como ordenador de pagos, y el señor vicepresidente de la Comisión provincial como representante de este cuerpo. Por lo que respecta á la pretensión de V. S. de que convoque á sesión extraordinaria y pública la Diputación, fundándose en que con la publicación que un señor diputado hace en un periódico de la localidad se censura esa administración provincial poniendo en tela de juicio el prestigio de la Corporación, hecho que les indujo á pedirme la convocatoria para sesión extraordinaria donde puedan hacerse y dar á la opinión pública de la provincia las satisfacciones que á su honor de diputados corresponde, tengo el disgusto de participarles, que no siendo ninguno de los que suscriben tal petición una de las tres entidades que pueden hacerla según señala el artículo 61 de la ley provincial, no puedo deferir á la invitación de ustedes, pues si bien como gobernador podría hacerla, no tengo elementos para juzgar y no puedo por tanto formar juicio de si lo que ustedes disponen el señor diputado á que aluden es necesaria tal convocatoria.

Si la Comisión provincial, considerando tal esos asuntos me lo pide, en el acto haré la convocatoria.

Dios guarde á V. S. muchos años.—  
Cadalso.»

Al transcribir dichos oficios dice el Noticiero:

«Garantizamos á nuestros lectores que en este último oficio no hay errata alguna de concepto.»

## PACOTILLAS

Por la detención de un interventor bizkaitarra en las elecciones de diputados á Cortes en 1907, ordenada por el teniente alcalde de Bilbao, señor don Felipe Carrero, socialista, tratan ahora los neos de procesar á éste, con objeto de suspenderle en el ejercicio del cargo.

¡A los quince meses de cometido el acto de que le acusan!  
Pues para eliminar del Ayuntamiento á otros concejales demócratas, dedíquense los neos á practicar averiguaciones. Quizá descubran ilegalidades cometidas por aquéllos cuando era regente del Reino el general Serrano!  
No sean tontos y aprovechen ahora

que está en el poder el espíritu de Torquemada!

Hay en Sanlúcar, población sencilla y muy famosa por la manzanilla, una preciosa chica verdulera, por la cual hubo allí una pelotera entre dos vendedores de pescado, siendo de la trifolca el resultado que uno de ellos, iracundo, ¡pun! clavó un cuchillo de cortar atún en la espalda, con furia, a su rival, dejándole muy mal, y siendo detenido el agresor, después que el hombre, ciego de furor, atacó a los que le iban a prender haciéndoles correr. Lo que más me ha chocado de todo eso es que la mujer de éste, al verle preso, sufrió un síncope y se halla en mal estado. ¡De modo que don Juan era casado! Lo más chusco sería que lo fuera también don Luis Megía, y que la verdulera encantadora, de esas pasiones ocasionadora, ajena, con sus berzas y cebollos, de don Juan y don Luis a las querellas, dedicara el mejor de sus repollos al capitán Centellas! Tienen un interés encantador todos estos belenes del amor!

ESTRAÑA.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antica-tarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

La becerrada del 18

Ayer tuvimos el gusto de hablar con algunos jóvenes de los que con tanto entusiasmo organizan el festival velocipédico-taurino que ha de celebrarse el 18 de Agosto próximo.

A propósito del suelto que publicamos ayer, nos manifestaron que habían desistido desde un principio de hacer invitación alguna a las señoritas locales para que bordaran cintas para el velousel, una vez que a sus oídos llegaban insistentemente noticias pesimistas, originadas por ciertos antecedentes de los que en modo alguno podrían sufrir las consecuencias.

Por otra parte y dado que la fiesta ha de ser larga, pues han de lidiarse cuatro becerros, a más de un velousel que consta de no pocas figuras, razón por lo que la fiesta comenzará a las cuatro de la tarde, parecía a la Comisión prolongarla demasiado añadiéndole las carreras de cintas, número que pocas veces se hace breve y si muchas de alguna pesadez en cierto modo.

Nos agradecieron nuestra indicación, que como ya decimos, era ya en la Comisión un acuerdo. Las presidentas para el festival, habrán de bordar cada una la moña que juzca el becerro que le corresponda presidir.

Otros proyectos quedarán gran realce a la fiesta nos indicaron, rogándonos que por ahora no les hagamos públicos hasta no ser un hecho.

Mucho nos complacemos de la actividad que la Comisión organizadora desplega en sus trabajos y por anticipado les deseamos el más completo éxito de los mismos.

Santa Catalina

HELADOS DE CHOCOLATE

LOCAL Y REGIONAL

Testimonio de agradecimiento

Damos las gracias al Sr. D. Andrés Brull, coronel del regimiento de caballería de Villarrobledo, por la invitación que ha tenido la amabilidad de enviarnos para asistir a la función religiosa que en honor del patrón del arma ha de verificarse a las nueve de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de la Concepción.

La función aludida resultará brillantísima, teniendo en cuenta los factores que en ella han de tomar parte, según hemos dicho.

Cine franco-español

Las señoras dadas anoche en este cine, y especialmente la segunda, tercera y cuarta, estuvieron concurrendísimas.

Gran número de personas aguardaban en las inmediaciones de la caseta a que terminase una sesión, con objeto de tomar la entrada para la siguiente. Hubo momentos en que era muy difícil

atravesar la acera que hay delante del cuartel de San Francisco.

No estaría demás que los agentes de la autoridad procurasen que estuviera libre el tránsito por aquel sitio.

Porque si anoche ocurrió lo que dejamos expuesto, ¿qué ocurrirá hoy que es día de fiesta y además de quincena para los obreros agrícolas?

Uno de los sujetos que anoche concurren a la tercera sección fue sacado de la caseta por el agente D. Indalecio García, a causa sin duda del proceder que observara.

Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de San Francisco, esta noche, de nueve y media a once y media:

- 1.º Paso-doble, «Quita penas».—A. Carvajal.
2.º Polka, «Marinete».—Lohman.
3.º Fantasia «Rigoletto».—Verdi.
4.º Vals, «Interrompue» (estreno).—L. Montagne.
5.º Paso-doble, «Viva!» (estreno).—M. Bellver.

Una gran verdad

Grande es el Dios de la justicia infinita, pero más grande es el Dios del perdón misericordioso.

Esto se decía en los tiempos en que aun no habíamos llegado al ultimatum de nuestro desconcierto social.

Hoy sólo se yergue y se levanta majestuoso sobre las pobrezas sociales el café de La Cubana, mil veces más grande que los políticos hoy al uso.

Fallecimiento

En Salvaleón ha fallecido la profesora de la escuela pública de niñas de Salvaleón, doña Pilar Lopez de Echavareta.

Detención

Por escándalo y riña en la vía pública fueron detenidos en Mont'rubio Juan Antonio Arévalo y Paulino Gomez Pino.

Accidente desgraciado

En Don Benito, el día 21 del actual, se cayó de una altura de 10 metros el albañil Manuel Martínez Romo, quedando muerto en el acto.

Licencias

De caza se concedieron a D. José Fernández Aguilár, de Solana; D. Rafael Chacon, de Villagarcía; D. Juan Salguero Pantaja, de Talavera la Real; D. Juan Fernández Romero, de Badajoz; D. Antonio Romero Silva, de Llerena, y D. Daniel Pérez Fernández, de Mérida.

Incendiador

Francisco Caco Nogales, vecino de Fregenal, fué detenido como autor de un incendio que tuvo lugar en una era de aquel término, donde el Francisco se hallaba trabajando.

Denuncia

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados al Juzgado municipal Ramón García Rivera y José Morcillo Sede, vecinos de esta ciudad.

Restitución al hogar paterno

José y Luis Lobo, que se fugaron de la casa paterna, han sido conducidos a esta capital por la guardia civil de Puebla de la Calzada y entregados a sus padres.

Si toseis y enfriateis, si estais debilitados por una larga enfermedad, hacer uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clohidrofosfato de cal, la Solución Pautauberge es un medio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresia, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.

Se vende en todas las farmacias.

UN CONSEJO.—No viajéis sin llevar en la maleta cajitas de sales para preparar el Agua del Pilar. (Véase anuncio cuartaplana)

Una desgracia

En la carretera de Sevilla y cerca de la primera caseta de peones camineros, ocurrió ayer una sensible desgracia.

En un carro que iba a la Albuera y conducía Antonio Sánchez, marchaba a dicho pueblo un muchacho llamado Felipe Cintas Redondo.

Trató éste de bajar del vehículo para beber; apoyóse en una de las mulas, ésta se separó un poco del sitio que ocupaba y el Felipe cayó al suelo, pasándole por encima una de las ruedas del carro y causándole la muerte.

El Jozgado de instrucción, a quien el carrero Antonio Sánchez vino a dar cuenta de la desgracia, se constituyó en el sitio mencionado, ordenando el levantamiento del cadáver.

CORCHO

Se vende, en el árbol, el de la dehesa denominada Reliquias, en el término de Jerez de los Caballeros.

Para tratar, con D. Tomás Hernández, en expresada ciudad.

Servicio telegráfico

Madrid (25 2'30).

La prensa parisién

Los periódicos de París aplauden al magistrado que instruye el proceso por el asesinato cometido hace algún tiempo del agente de bolsa Mr. Remy.

El crimen apareció envuelto en el mayor misterio: no había el menor indicio de quienes pudieran ser los autores; la policía trabajaba sin fruto anhelosamente; comenzábase a temer que el crimen quedase impune. El magistrado audido acordó, por sospechas, la prisión de Renard, maître d'hotel. Este negó su participación en el delito. No se le puso en libertad, sin embargo. Recientemente fué preso el ayuda de cámara Constoin, quien ha confesado que él y Renard son los autores del asesinato; que lo proyectó Renard y que mientras el mismo acuchillaba a Mr. Remy, él, Constoin, sujetaba a la víctima.

Lo de los adelantos

Escriben de Lisboa diciendo que la comisión nombrada por la Cámara de diputados de Portugal para hacer averiguaciones sobre este asunto, encuentra datos que han de producir gran sensación, pues se refieren a generales, y personajes palatinos.

El asunto va a tratarse también en la Cámara de los pares.

¡Pobres niños!

Un despacho de Turín confirma la noticia de que en virtud de averiguaciones hechas por la Diputación provincial se ha comprobado que en el año anterior, de 144 niños confiados al Asilo religioso de Geronos, 133 murieron por falta de alimentos y cuidados.

La opinión pública está excitadísima.

Fiestas de un centenario

Despachos de Quaevel (Inglaterra) comunican que se están celebrando con gran animación y asistiendo el príncipe de Gales, las fiestas del tercer centenario de la fundación de la ciudad.

Un proyecto de ley.

Telegrafían de Rio Janeiro, capital del Brasil, manifestando que si el Congreso aprueba un proyecto de ley presentado por el gobierno, resultará inútil la publicación del registro de marcas internacionales, referentes a los vinos, en el periódico oficial de aquel país.

Quitando hierro

Los últimos despachos de Barcelona quitan importancia a la detención de un anarquista en Pola de Segur.

Noticia desmentida

Telegramas de Bruselas manifiestan que, según el periódico La Independencia Belga, carece de fundamento la noticia de haberse descubierto un atentado anarquista contra el rey Leopoldo.

Sobre un descarrilamiento

Un despacho de Charleville (Francia) dice que en el descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de Chateau, Porcieu y Moucoraet, no hubo tantas víctimas como se dijo en los primeros momentos.

Aquellas consisten en 5 muertos y 4 heridos.

Plebiscito femenino

En Portugal se está haciendo por iniciativa del periódico La Republica un plebiscito para saber cuál es el político (sea o no diputado), del vecino reino, que tenga más simpatías entre las damas.

Censuras

Algunos periódicos de Lisboa censuran duramente el hecho de continuar en la cárcel varios obreros pacíficos que no han cometido crimen alguno.

Mitin

Mañana domingo se celebrará en Evora (Portugal) un mitin para tratar del asunto de los adelantos.

Asamblea

Hoy se celebrará en Valencia una Asamblea para restablecer las bases de reorganización del partido republicano de aquella provincia.

La Asamblea estará seguramente muy concurrida, pues a ella podrán asistir:

Los diputados y ex-diputados a Cortes. Los diputados y ex-diputados provinciales.

Los concejales y ex-concejales. Los candidatos proclamados por las juntas y comités que no lograron triunfar.

Los individuos y ex-individuos de la Junta provincial.

Los individuos y ex-individuos de las Juntas municipales de la provincia de Valencia.

Los presidentes y ex-presidentes de comités de toda la provincia.

Los presidentes y ex-presidentes de Casinos, Círculos, Ateneos y Clubs republicanos de la provincia.

Los presidentes y ex-presidentes de Juntas republicanas y sociedades obreras adheridas al partido republicano.

Los catedráticos republicanos y los maestros laicos, y

Los directores y ex-directores de periódicos republicanos, ya sean diarios, semanales, quincenales ó revistas.

Además dos individuos por cada Comité republicano de la provincia y cuatro individuos que no pertenezcan a la Junta directiva, por cada Casino, Círculo ó Club republicano.

Las Juventudes republicanas y las sociedades obreras adheridas al partido pueden también enviar representante a la Asamblea.

Consejo de ministros

El lunes se celebrará Consejo de ministros; después de celebrado dicho Consejo el Sr. Maura se marchará al campo.

Choque de vapores

En Cristiania han chocado dos vapores yéndose a pique uno de ellos y ahogándose 10 personas.

Escándalo en el Congreso

En la sesión celebrada ayer en el Congreso hubo un escándalo fenomenal, con motivo de palabras pronunciadas por el diputado radical Sr. Soriano, al tratar de la conducta del gobernador de Valencia, Sr. Pérez Mozo, palabras a las cuales contestó el ministro de la Gobernación en sentido despreciativo. Entonces Soriano replicó con otras ofensivas para el Sr. La Cierva.

Algunos diputados ministeriales quisieron agredir a Soriano. Este fué sacado del salón por los secretarios de la Cámara.

Hicieron uso de la palabra sobre el incidente Bugalla, Maura, Moret, La Cierva y Burrell.

Al volver al salón el diputado radical expuso el respeto que el Congreso le merecía, pero negóse a dar explicaciones respecto al ministro de la Gobernación.

En sesión secreta se reprochó la conducta de Soriano.

Comentarios

En los círculos políticos es comentadísimo el gran escándalo que hubo ayer en el Congreso.

No se recuerda otro de tal magnitud. Censúrase a Moret y a La Cierva.

El descabro de éste es innegable. Apareció que el vicepresidente Sr. Aparicio, que es quien venía desempeñando el cargo de presidente, por la ausencia del Sr. Dató, ha presentado la dimisión.

De viaje

El Sr. Salmerón ha salido para Barcelona y para Valencia el Sr. Soriano.

**Suspensión de sesiones**

En el Senado y en el Congreso se leyó a última hora el decreto suspendiendo las sesiones.

En el Senado se aprobó el proyecto de ley sobre canjeo de la moneda.

**ARRENDAMIENTO DE HIERBAS**

Se hace por temporadas de seis meses, del otoño é invernadero, de las dehesas denominadas *Novillero, Novillerito, Riñón y Mediolamo*, en el término de Villanueva del Fresno.

Para tratar, con D. Tomás Hernández, en Jerez de los Caballeros.

**REGISTRO CIVIL**

Días 19 al 23.

**Fallecidos:** Julia López Sánchez, 15 meses, meningitis simple.—Julia Pantoja Mora, 3 meses, atrepsia.—Bernardino Olivero Carballo, 58 años, parálisis del corazón, aneurisma de la aorta.—Tomás Nábero Pérez, 23 años, tuberculosis pulmonar aguda.—Un hombre desconocido, angina del pecho.—Francisco Otero Ventura, 81 años, lesión cardíaca.—Antonio Guisado González, 6 años, pústula maligna.

**Nacidos:** Blanca Zorrilla Puya.—Federico Álvarez Martínez.—Antonio García Fernández.—Ramón Ladero Martínez.—María Cerro Martínez.—Carmen Barriga Laso.—Vicenta Blanco Agudo.—Visita-ción Asénsio Peguero.—Manuel Félix Salgado.

**Casamientos:** Julián Machado Maldo-

nado con Polonia Domínguez Rodríguez.—José Rodríguez B. zas con Carmen Núñez Lemus.—Juan Jiménez Ramos con Felisa Maqueda Gudiño.—Manuel Rodríguez Espinosa con Petra Montesino Magariño.

**AVISO A LOS COMERCIANTES**

La fama creciente del café torrefacto de «La Estrella» obliga á llamar la atención del comercio y á ofrecerle un producto que se recomienda por sí solo y que el público inteligente pide en los establecimientos de importancia.

Pedirlo á su dueño en Badajoz, D. José Gómez Tejedor.

**NOTA.**—*Esta casa no ha vendido nunca ni venderá en comisión ni por su cuenta propia se remiten ni factura mercancías; se hace solo y siempre por cuenta y riesgo de los compradores.*

**PARADOR DE SANTO DOMINGO**

La dueña de este establecimiento que lo ha tenido arrendado, se pone de nuevo al frente del mismo, proponiéndose hacer cuanto sea necesario para mantener y aún aumentar el buen nombre de que siempre gozara.

Habrà mucho esmero tanto en el aseo de las habitaciones como en el de las camas. Estas se hallarán dotadas de excelentes colchones.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

*Echegaray, 30, principal*

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

**PARA LOS JUZGADOS MUNICIPALES**

Libros registros de condenas condicionales.—(Real orden de 24 Marzo 1908.)

De 25 hojas é indice. . . . . 3 pesetas  
» 50 » » . . . . . 5 »  
» 100 » » . . . . . 8:50 »  
» 200 » » . . . . . 11:50 »

Los pedidos á los Sres. Claramón y Compañía.

La Minerva Extremeña.—BADAJOZ

**LOS TIROLESES**

**EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

**Oficinas:** Romanones, 7 y 9, entresuelo  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

**PROPAGANDAS RÁPIDAS**

Pídanse tarifas.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Fennellypes Cia.

Milán (Italia).

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

**D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

Imprenta

Papelería

Encuadernación

**CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS**

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO:

TALLERES:

Plaza Constitución, 21

Ramón Albarrán, 22

**ACADEMIA POLITECNICA**

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm 3



Escopeta marca  
**COVARSI**  
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE

**Antonio Covarsi** Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales, los venden los señores Ortiz y Cúso, de Barcelona y francos de todo gasto en Badajoz.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos, a 0'60 pesetas.



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las plicas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta principales: perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

## PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

### Agenda de Bufe

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.

**Cuatro ediciones económicas**  
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

**Cuatro ediciones completas**  
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM

#### Cuenta diaria

**CONTIENE:** Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

**PRECIOS**  
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

**LIBRO DE LA COCINA** que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

**PRECIOS**  
En Madrid: ... 2,00 pta.  
En Provincias: 2,50

ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES

¡UN LITRO DE AGUA 10 CENTIMOS!

**AGUA DEL PILAR**  
Quemada de San Juan  
Año de su descubrimiento 1838  
Por el Sr. D. Juan de Dios  
Pilar, de San Juan de los Rios  
No confundir con el agua  
de San Juan de los Rios  
Preparada en el Laboratorio  
de Farmacia de San Juan de los Rios  
Ingeniería de San Juan de los Rios  
Ingeniería de San Juan de los Rios

ENCARNACIÓN - SÓDICA - LITÍNICA  
INAPETIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Encasillas contra el ARTRITISMO

Se vende en FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito: Vasco Núñez, 28

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija.

**PRESIDENTE**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

**COMISIÓN DIRECTIVA**  
Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Jole.  
Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

**ADMINISTRADOR:** Sr. D. Pablo Auyinet. — **SECRETARIO:** Sr. D. Luis de Soler y Casll.

**GARANTIAS**  
Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.  
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'66  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

**Representaciones en toda España.**  
Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledo, Monteseño, núm. 51.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO  
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892  
y pensionado por la Excelentísima Diputación  
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

Curan siempre: Los dolores, Ja Thermo-abina, la tos, las Pildoras Anibas, el estómago, el Tri-digestivo, los herpes, el Azulre líquido.

**Camacho**